

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



0B4B1U2S4J2X143A0SRP

22119I0D9



Referencia interna
L/AF

Asunto

Resolución por la que se dispone la convocatoria de la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de abril de 2025 (AYT/JGL/15/2025)

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

El artículo 112.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, establece que las sesiones extraordinarias de la Junta de Gobierno Local serán convocadas con tal carácter por el Alcalde-Presidente.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

DECRETO:

Primero.- Convocar a las Señoras y Señores Concejales a la sesión extraordinaria a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento el día, hora, lugar y con el orden del día que se indica en el anexo que se incorpora a esta Resolución, advirtiéndoles que de no poder celebrarse la sesión, por falta de quórum (mayoría absoluta de sus componentes), se celebrará una hora después de la señalada para la primera, en segunda convocatoria, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con el fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los asuntos que integran el orden del día.

Segundo.- Comunicar a los convocados que los expedientes están a su disposición y se pueden consultar electrónicamente en el módulo de consulta, con la autorización que al efecto se les facilitará por correo electrónico simultáneamente con la notificación de la presente Resolución por la que se convoca la **Junta de Gobierno Local**.

Tercero.- Disponer que por la Secretaría General del Ayuntamiento de Siero se notifique la convocatoria de la **Junta de Gobierno Local**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con el apercibimiento de la obligación que tienen sus integrantes de asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno, así como anunciar en la página web municipal la convocatoria de la sesión

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



0B4B1U2S4J2X143A0SRP

22119I0D9



Referencia interna

L/AF

Cuarto.- Comunicar a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo se podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.

Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 2/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Así mismo, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

ANEXO

SESION EXTRAORDINARIA

DÍA: 1 de abril de 2025

HORA: 09:00

LUGAR: Sala de Juntas de la Casa Consistorial

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



0B4B1U2S4J2X143A0SRP

22119I0D9



Referencia interna
L/AF

ORDEN DEL DÍA

1.- Observaciones al acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el 28 de marzo de 2025 y aprobación.

URBANISMO

2.- Expediente 2411790G3. MERCADONA S.A. Licencia de obras de reforma y ampliación de supermercado existente en C/ Marquesa de Canillejas, nº 39 Bajo de La Pola Siero, Siero (Asturias).

3.- Expediente 2411790QX. QUER SOM S.L. Licencia de obras para la construcción de estación de servicio de carburante para vehículos, centro de lavado, edificio auxiliar y marquesina en Polígono Industrial SIA COOPER, Parcela L62 de Lugones, Siero (Asturias).

SECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

4.- Expediente 24218100I. SILCA S.A. CONSTRUCCIONES. Estudio de Detalle entre las calles Florencio Rodríguez y Ángel Embil de la UA9 de La Pola Siero, Siero, (Asturias).

SERVICIO DE DESARROLLO Y PROMOCION ECONOMICA

5.- Expediente. 104173001. AYUNTAMIENTO DE SIERO. Convenio de colaboración con la Cámara de Comercio de Oviedo. Propuesta de justificación de subvención nominativa.

Certifico: